

PROGRAMACIÓN 2015-16

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

APARTADO 6.4. ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA PARA 1º DE ESO (ACNS)

(Instrucciones de 22/06/15, de la DGPE, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa)

1. Datos del alumno/alumna:

- Nombre: _____
- Fecha de nacimiento: ____/____/20____ Edad con que llega al centro: _____
- Nombre del 1er representante legal: _____
- Nombre del 2º representante legal: _____
- Año de escolarización en la ESO: _____ Curso-Grupo: _____

2. Proceso seguido:

- Reunión del Equipo docente
- Reunión del tutor/a con el departamento de Orientación y el Equipo Directivo
- Reunión con la familia
- Reunión del Departamento didáctico.

3. Período de la ACNS:

- Fecha de inicio: _____
- Fecha de fin: _____

4. Informe de Evaluación Psicopedagógica:

- Fecha de elaboración: _____
- Nombre del profesional que realiza el Informe: _____
- Situación del alumno / alumna en el momento de elaboración del Informe (nivel de competencia curricular): _____

5. Profesionales implicados:

- Jefe / Jefa de Estudios: _____
- Maestro / Maestra PT: _____
- Orientador / Orientadora: _____
- Tutor / Tutora: _____

6. Profesorado implicado:

Materia	Nombre
CCNN - Biología y Geología	
CCNN – Física y Química	
CCSS – Geografía e Historia	
Educación Física	
Educación Plástica y Audiovisual	
Idioma extranjero – Francés	
Idioma extranjero – Inglés	
Lengua castellana y Literatura	María Jesús López Martínez
Matemáticas	
Música	
Tecnología	

7. PROPUESTA CURRICULAR DE LA MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

La siguiente propuesta consta de una priorización de contenidos, su correspondiente temporalización, la metodología que se considera más adecuada y los métodos de evaluación, considerando que no se ven afectados los objetivos, las competencias ni los criterios de evaluación.

7.1. PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS.

Unidad 1:

Conceptos

- La narración. Personajes, tiempo y lugar de la narración.
- Realidad plurilingüe de España.
- Lexema o raíz. Prefijos y sufijos.
- El alfabeto español.

Procedimientos

- Lectura de textos literarios y no literarios.
- Reconocimiento de los elementos y las partes de la narración.
- Identificación del lexema o raíz.
- Ordenación alfabética de palabras.

Actitudes

- Respeto por las variedades geográficas de la lengua.
- Interés por la literatura como fuente de placer.

Unidad 2:

Conceptos

- La descripción.
- La exposición.
- El sustantivo.
- La derivación.
- Las mayúsculas.

Procedimientos

- Redacción de textos descriptivos siguiendo pautas.
- Lectura, análisis e interpretación de textos expositivos.
- Reconocimiento, análisis y clasificación de sustantivos.
- Segmentación de palabras derivadas.
- Aplicación de las reglas de uso de las mayúsculas.

Actitudes

- Interés por la ampliación de la competencia léxica a partir de la creación de palabras nuevas.

Unidad 3:

Conceptos

- Textos propios de la vida cotidiana: avisos y notas, normas e instrucciones. La carta personal.
- El adjetivo calificativo. Grado del adjetivo.
- Adjetivos derivados.
- La sílaba.

Procedimientos

- Redacción de cartas personales.
- Lectura y producción de avisos y notas, normas e instrucciones.
- Localización de los adjetivos calificativos que aparecen en un texto.
- Formación de los grados del adjetivo.
- Separación en sílabas de distintas palabras.

Actitudes

- Respeto por la normativa ortográfica.
- Valoración de la riqueza del léxico en castellano.

Unidad 4:

Conceptos

- El periódico y su estructura. Secciones del periódico.
- La noticia.
- Los adjetivos determinativos.
- Sustantivos derivados.
- Reglas generales de acentuación.

Procedimientos

- Análisis y redacción de noticias.
- Adscripción razonada de textos a las diferentes secciones del periódico.
- Reconocimiento y clasificación de determinantes.
- Formación de sustantivos por derivación.
- Clasificación de palabras por la posición del acento.

Actitudes

- Interés por el uso reflexivo del lenguaje.
- Valoración del periódico como medio para recibir información.

Unidad 5:

Conceptos

- La comunicación literaria.
- El lenguaje literario. Principales recursos; personificación, símil y metáfora.
- Los pronombres. Concepto y clases.
- Verbos derivados.
- Las letras *c*, *qu*, *k* y *ç*, *z*.

Procedimientos

- Lectura de textos literarios y no literarios.
- Análisis de recursos retóricos.
- Reconocimiento y clasificación de pronombres.
- Formación de verbos por derivación.
- Aplicación de las reglas de uso de *c*, *qu*, *k* y *ç*, *z*.

Actitudes

- Valoración de las posibilidades expresivas del uso figurado del lenguaje.
- Respeto por la normativa ortográfica.

Unidad 6:

Conceptos

- Los géneros literarios.
- El verbo: tiempo, número y persona. Formas no personales. Las conjugaciones.
- Familias de palabras o familias léxicas.
- La letra *h*.

Procedimientos

- Lectura de textos literarios.
- Adscripción de textos modelo a los diferentes géneros literarios.
- Identificación de verbos y formas verbales en diversos tipos de textos.
- Reconocimiento y creación de familias léxicas.
- Aplicación de las reglas de uso de *h*.

Actitudes

- Valoración de la literatura como fuente de placer estético.
- Interés por la creación de textos y cuidado en su redacción.

Unidad 7:

Conceptos

- Los mitos.
- El modo indicativo: formas simples y compuestas.
- El modo subjuntivo: formas simples y compuestas.
- El modo imperativo.
- Los formantes.
- Las letras *b* y *v*.

Procedimientos

- Análisis e interpretación de relatos mitológicos.
- Identificación de verbos y formas verbales en diversos tipos de textos.
- Conjugación de formas verbales en distintos tiempos y modos.
- Deducción de significados.
- Aplicación de las reglas de uso de *b* y *v*.

Actitudes

- Interés por la ampliación de la competencia léxica a partir de la creación de palabras nuevas.
- Valoración del patrimonio cultural del pasado.

Unidad 8:

Conceptos

- Las leyendas.
- El adverbio. Concepto y clases.
- Elementos relacionantes: preposiciones y conjunciones.
- Palabras compuestas.
- Las letras *g* y *j*.

Procedimientos

- Redacción de textos a partir de pautas.
- Caracterización de los textos legendarios.
- Identificación y clasificación de adverbios.
- Reconocimiento y clasificación de elementos relacionantes.
- Aplicación de las reglas de uso de las letras *g* y *j*.

Actitudes

- Interés y gusto por la lectura de narraciones legendarias.
- Respeto por tradiciones culturales.

Unidad 9:

Conceptos

- El cuento y la novela.
- Clases de palabras. Palabras variables e invariables.
- Procedimientos de formación de palabras.
- Acronimia.
- Las letras // e y.

Procedimientos

- Lectura, análisis e interpretación de textos.
- Adscripción de textos narrativos a formas concretas.
- Distinción entre palabras variables e invariables.
- Localización y análisis de diferentes categorías gramaticales.
- Identificación y creación de acrónimos.

Actitudes

- Valoración de la literatura como fuente de placer estético.
- Interés por la creación de textos y cuidado en su redacción.

Unidad10:

Conceptos

- La medida de los versos: fenómenos métricos. Versos de arte mayor y de arte menor.
- La oración simple.
- Sujeto y predicado.
- Sinonimia.
- La letra x.

Procedimientos

- Cómputo silábico.
- Indicación del tipo de rima y realización de esquemas métricos.
- Identificación de los constituyentes oracionales y de sus núcleos.
- Recuperación de sujetos omitidos.
- Reconocimiento y búsqueda de sinónimos.

Actitudes

- Toma de conciencia de cómo los recursos de la lengua se aplican en textos literarios.

Unidad 11:

Conceptos

- Las estrofas: principales estrofas de cuatro versos, el soneto y el romance.
- Las modalidades oracionales: enunciativas, interrogativas, exclamativas, imperativas, desiderativas y dubitativas.
- Palabras antónimas.
- El punto y la coma.

Procedimientos

- Análisis métrico de una composición poética.
- Reconocimiento y creación de oraciones.
- Búsqueda y reconocimiento de antónimos.
- Aplicación de reglas del uso del punto y de la coma.

Actitudes

- Interés por adecuar el lenguaje a la situación e intención comunicativa.
- Gusto por la lírica como vehículo de expresión de sentimientos universales.

Unidad 12:

Conceptos

- El género dramático.
- Las obras teatrales.
- El texto.
- Cohesión textual y conectores.
- Palabras polisémicas.
- La raya, los signos de interrogación y exclamación, y los paréntesis.

Procedimientos

- Reconocimiento de elementos no verbales en textos teatrales.
- Indicación del sentido de palabras polisémicas en contexto.
- Creación de diálogos siguiendo pautas.

Actitudes

- Valoración de la expresividad de los lenguajes no verbales.
- Interés por el hecho teatral como manifestación cultural.

7.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

Se procurará una temporalización de cuatro unidades por trimestre, de forma paralela a la programación ordinaria:

- Primer trimestre: Unidades 1-4.
- Segundo trimestre: Unidades 5-8.
- Tercer trimestre: Unidades 9-12.

Es muy probable que la metodología específica de esta ACNS imponga un ritmo más lento.

7.3. METODOLOGÍA.

7.3.1. Medidas para responder a las necesidades de organización y planificación:

- a) Las clases deben tener una rutina lo más estructurada posible, ya que esto permite predecir los sucesos, ofreciéndole al alumno o alumna seguridad. X
- b) Conviene organizarle las tareas y trabajos de forma clara y explicárselas paso a paso, así como explicarle el resultado final esperado. X
- c) Se incluirán elementos visuales, ya que le resultan de gran utilidad. X
- d) Para la organización del trabajo en casa es fundamental el uso de la agenda. X

7.3.2. Medidas para responder las necesidades de comprensión de conceptos abstractos:

- a) El alumno necesita que el profesorado le indique los aspectos relevantes y le ofrezca ejemplos concretos en la descripción y definición de conceptos abstractos. X

7.3.3. Medidas para responder las necesidades de establecer una motivación adecuada hacia los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- a) El profesorado aprovechará las áreas de interés o habilidades académicas del alumnado, incorporándolo en la actividad grupal en la medida de lo posible. X
- b) El alumno o alumna puede también ayudar a algún compañero o compañera a realizar algún trabajo de ampliación que posteriormente expondrá en el aula. Todo esto repercutirá positivamente en su autoestima y motivación. X

7.3.4. Medidas para responder las necesidades de integración social y emocionales:

- a) Tener cuidado con la formación de grupos de trabajo de manera que siempre quede garantizada su inclusión en alguno de ellos, siendo el docente el que realice la composición de los grupos o que previamente cuente con compañeros y compañeras que lo integren en el suyo. X
- b) Hay momentos en que el alumno o alumna va a necesitar salir de la clase debido al estado de estrés y ansiedad acumulado. Es algo que se le debe permitir ya que es una manera de prevenir la explosión de conductas inadecuadas, disruptivas o agresivas. X

7.3.5. Medidas para atender sus dificultades de comprensión lectora y escritura:

- a) Debido a los problemas que presenta con la organización, la comprensión lectora y la escritura, es aconsejable realizar las pruebas de evaluación orales, a través de preguntas cortas que exijan una respuesta concreta, como la expresión de un dato o preguntas cerradas de opción múltiple o de verdadero/falso. X
- b) Puede presentar dificultad para la toma de apuntes, por lo que el profesorado le debería proporcionar los apuntes fotocopiado o encargar a un compañero para que e fotocopie los suyos. X

7.3.6. Medidas para atender las necesidades de procesamiento e integración de la información visoespacial:

- a) Las estrategias educativas que se pueden utilizar se basan en reforzar la presentación visual con explicaciones verbales detalladas de los pasos para realizar la tarea o resolver un problema. X

7.3.7. Orientaciones para corregir un mal comportamiento:

- a) Hay que hablarle de forma clara y tranquila sin subir el tono de voz ni utilizar expresiones o gestos forzados, que conseguirían interferir su comprensión. X
- b) Hay que explicarle exactamente lo que se le quiere decir y no emplear un lenguaje figurativo, con doble sentido, comentarios irónicos, etc. Hay que decirle exactamente lo que ha hecho mal y el comportamiento adecuado que se espera de él, haciéndole explícitas además las consecuencias de no actuar del modo esperado. X

7.3.8. En relación con los deberes y las actividades:

- a) Animar al alumno o alumna a utilizar la agenda de forma sistemática, supervisando fechas, deberes y entrega de trabajos, y felicitándole por su uso. X
- b) Dividir las actividades largas en varias actividades cortas. X
- c) Buscar la calidad de las tareas más que la cantidad: se trata de no abrumarle con más de lo que pueden manejar. X
- d) Ser flexible en los plazos de entrega y ayudarle a recordarlos con ayuda de la agenda.
- e) Valorar el trabajo diario y controlar sus progresos frecuentemente. X
- f) Valorar el esfuerzo: la realización de deberes y trabajos le cuesta más debido a sus problemas de autocontrol. X
- g) Asegurarse de que el alumno o alumna mantiene contacto con sus compañeros. Es conveniente que tenga anotados el teléfono de dos o más compañeros apropiados para poder consultarles dudas fuera de clase. X

7.4. MÉTODOS DE EVALUACIÓN.

- a) Eliminar o reducir la frecuencia de las pruebas de evaluación con límite de tiempo: no permiten que este alumnado demuestre realmente lo que sabe.
- b) Realizar exámenes orales o escritos con ayuda de un teclado: tal vez pueda comprobar un mayor nivel de conocimientos y destrezas en la materia. Es bueno consultarlo con él o ella.
- c) Dividir en al menos dos sesiones los exámenes: el tiempo máximo de atención sostenida no suele durar más de media hora. Esta medida no debe hacerle perder la explicación de las siguientes clases.
- d) Utilizar preguntas cortas y sencillas: la combinación de distintas formas en que se presentan las preguntas pueden aumentar los fallos, que no ocurren por desconocer los conceptos, sino por la forma en que se pregunta.
- e) Ayudarle a controlar el tiempo, indicándole durante el examen que controle el tiempo y que repase lo realizado.
- f) Brindarle un apoyo individual con indicaciones como: "Vuelve a leer", "Párate y piensa", "Seguro que lo sabes", "Termina la pregunta".
- g) Ponderar relativamente el examen considerando otros factores como la asistencia, el esfuerzo, la entrega de trabajos o el interés.

7.5. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO:

- Refuerzo
- Apoyo a la integración
- ATAL

7.6. ACTIVIDADES Y MATERIALES:

- Libros ordinarios
- Libros adaptados con contenidos mínimos
- Material complementario

7.7. MATERIAL COMPLEMENTARIO.

Puede resultar muy útil poner a su disposición material complementario de diverso tipo (tablas, esquemas, textos con actividades ya elaboradas, modelos de exámenes respondidos), bien mediante fotocopia o mediante archivos digitales.

7.8. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS.

- Criterios de evaluación conseguidos
- Criterios de evaluación en proceso
- Criterios de evaluación no conseguidos